

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Media Lona a of de Septiembre del año 2027 la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de 05 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Tonta de Vecinos Media Luna informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARDALA que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección: 25 de 09 del año 2022.
• Horario: inicio $15^{39} h_{RS}$ término $14^{45} h_{RS}$
• Lugar y dirección: SEDE DE JE JONTA VECINOS
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Media: Luna
N° NOMBRE COMPLETO RUT FIRMA 1 FRNESTING DE LA CRUZ ARMYAR 8476107-8 2 NURY MAGALY SARMIENTO G. F. 606.547-0 Nurguiste
La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del
quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.